

RESOLUCION -CD- N° 425/2010

2010

Salta, 21 de Septiembre de

Expediente N° 19.033/10

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales, se tramita la cobertura de 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos interino, con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura "Administración en Unidades de Enfermería" con Extensión de Funciones en la cátedra "Fundamentos de Enfermería" de la Carrera de Enfermería de Sede Regional Orán que se dicta en Sede Regional Tartagal; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución CD N° 241/10 se declara desierto el Llamado a Inscripción de Interesados realizado en su oportunidad.

Que Secretaria de Sede Regional Orán solicita autorización para realizar un nuevo llamado de Inscripción de Interesados para la asignatura "Administración en Unidades de Enfermería", con plazos acortados y propone los miembros del Tribunal Evaluador.

Que obra, a fojas 46, informe de la Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad.

Que la Prof. Susana Macabate miembro del Consejo Directivo, solicita sobre tablas en la Sesión Ordinaria N° 12-10, incluir en el llamado a Inscripción de Interesados, la extensión de funciones a la asignatura "FUNDAMENTOS DE ENFERMERÍA".

Que en consecuencia corresponde emitir el acto administrativo.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su Despacho N° 209/10,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesiones Ordinarias Nros.: 11-10 del 24-08-10, y 12-10 del 07-09-10)

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Autorizar el Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de 1 (uno) Cargo de Jefe de Trabajos Prácticos interino con Dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "ADMINISTRACIÓN EN UNIDADES DE ENFERMERÍA" con Extensión de Funciones a la asignatura "Fundamentos de Enfermería" de la Carrera de Enfermería de Sede Regional Orán que se dicta en Sede Regional Tartagal.

RESOLUCION -CD- N° 425/2010

2010

Salta, 21 de Septiembre de

Expediente N° 19.033/10

ARTÍCULO 2°.- Designar el Tribunal Evaluador que se detalla a continuación:

TITULARES: Prof. Victor Hugo AYALA
Prof. Carlos CEDRON
Enf. Julio GUTIERREZ

SUPLENTES: Prof. Elvira REARTE
Enf. Julio MENDEZ

ARTÍCULO 3°.- Establecer que los plazos de cada una de las instancias del llamado será de 48 horas y que el Tribunal Evaluador se constituirá en la ciudad de Tartagal.

ARTÍCULO 4°.- Hágase saber y remítase copia a. Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad, Miembros del Tribunal Evaluador, Sede Regional Orán y siga a Sede Regional Tartagal a sus efectos.

hmc.
MAJ.

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA

MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA